

CATÁLOGO NACIONAL UNIFICADO: Catálogo colectivo de libros antiguos
existentes en Argentina de la Biblioteca Nacional de la República Argentina
I Encuentro nacional de catalogadores 26, 27 y 28 de noviembre de 2008

Biblioteca Nacional de la Argentina

Bib. Analía Fernández Rojo

anarajo24@hotmail.com

Programa nacional de bibliografía colonial

Biblioteca Nacional de la Argentina

Bibliotecaria con formación especializada en libros antiguos. Responsable técnica del *Catálogo Nacional Unificado de libros anteriores al 1800*. Asesora y realiza trabajos de gestión en el proyecto *Biblioteca sobre Rieles*-ambos son proyectos institucionales de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. También es miembro investigadora de la Biblioteca de la *Orden de San Agustín* en Argentina, sección siglos XVI y XIX.

Resumen

El siguiente trabajo abordará la génesis y evolución del *Catálogo Nacional Unificado* (CNU), proyecto de la Biblioteca Nacional de la República Argentina desde el año 2003. Se detallarán, luego, los recursos con los que cuenta actualmente, sus políticas de catalogación y finalidad última.

El CNU es un proyecto enmarcado dentro del *Programa nacional de bibliografía colonial*, adopta políticas de catalogación y clasificación comunes a la Biblioteca Nacional y constituye parte de la bibliografía nacional retrospectiva anterior al año 1800 en el país.

A fin de situar y entender el CNU dentro de un contexto global, se citarán políticas internacionales referidas al registro de fondos antiguos y se desarrollará puntualmente el caso de dos países latinoamericanos, México y Brasil.

Introducción

El presente trabajo intenta reflejar el estado de situación actual del registro y ubicación de los fondos antiguos en nuestro país. Registro que sistemáticamente se lleva adelante desde el año 2003 en la Biblioteca Nacional de la Argentina a través del *Programa nacional de*

bibliografía colonial, específicamente desde *el Censo nacional de bibliografía colonial* y *el Catálogo nacional unificado*.

Se verá, a continuación, que la preocupación por registrar estos fondos que ostentan tanto un riquísimo valor cultural como un tentador precio de mercado, nace tardíamente a finales del siglo XX para Latinoamérica. Aunque, en el *Primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual* de 1952, Justo García Morales hablaba de la necesidad de un inventario bibliográfico iberoamericano proponiendo una forma de accionar cooperativa en esta región. Es a principios de la década del 90 que contamos con el lanzamiento de dos proyectos internacionales de renombre avalados por instituciones de igual prestigio. La UNESCO, con el programa *Memoria del Mundo* y la Biblioteca Nacional de España con el proyecto *Novum Regestrum*. Desde estos puntuales antecedentes macro podremos contextualizar las empresas posteriores de algunos países de Iberoamérica relacionadas al resguardo de su patrimonio documental más antiguo, enfocando el análisis en los casos de México, el Brasil y la Argentina.

Antecedentes supranacionales

Programa *Memoria del Mundo*

La preocupación por saber dónde se hallan los impresos, facsímiles y documentos más antiguos existentes en nuestro país, como es de entender, es consecuencia de una inquietud que ya la UNESCO interpretara a nivel mundial en la década de los noventa. A través del programa *Memoria del Mundo*, la UNESCO, desde el año 1992, convoca e invita a las naciones del mundo al reconocimiento de sus bienes documentales a fin de asegurar su resguardo para futuras generaciones y su acceso para las presentes. Para ello ha conformado una comisión internacional que evalúa cada dos años la inclusión de bienes documentales de los países del mundo a un listado al que se le dio el mismo nombre. La Argentina está representada, en dicho listado, por el *Patrimonio Documental del Virreinato del Río de la Plata* y por el *Archivo por la Memoria* (documentos relacionados con la dictadura militar en la Argentina). El Brasil, por su parte, tiene la *Colección del Emperador: fotografías brasileras y extranjeras en el siglo XIX*. México incluyó varios documentos o archivos como son la *Biblioteca Palafoxiana*, el *Códice*

Techaloyan de Cuajimalpaz, el Códice del Valle de Oaxaca, la Colección de Lenguas Indígenas, la Colección de Códices Mexicanos, el archivo Los Olvidados, entre otros.

Las directivas del programa *Memoria del mundo* que intentan abordar, de alguna manera, una realidad de generosas dimensiones, apuntan a la preservación y acceso al patrimonio documental no sólo por la preservación de estos bienes en sí misma sino también, porque su acceso está en relación a un derecho humano internacionalmente reconocido. Según la *Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948)* y el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas (1966)*, cada persona tiene derecho a tener una identidad y, por ende, a acceder a su patrimonio documental.

Además del comité internacional y consultivo existen comités regionales y nacionales. El Comité Regional para América Latina y el Caribe (MOWLAC) del Programa MOW (Memory of the World) de la UNESCO, tuvo su VIII Reunión en Río de Janeiro, del 7 al 9 de noviembre de 2007, en que se hizo pública la apertura para las futuras incorporaciones de acervos documentales de la Región en el “Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe”, para el año 2008. El cierre tuvo fecha de agosto del presente año.

Así, el programa *Memoria del Mundo* se basa sobre tres objetivos claros. Primero apunta a facilitar la preservación del patrimonio documental mundial a fin de poder asegurar el acceso universal al patrimonio documental. Para ello, es evidente la necesidad de enfocar las tareas a una campaña de concientización mundial que recalque la importancia de la existencia, resguardo y difusión del patrimonio documental

Resumiendo y extraído del propio documento que señala que la misión del programa *Memoria del Mundo* es “incrementar la conciencia y protección del patrimonio documental mundial y lograr su accesibilidad universal y permanente”. Pues, concibe que “el patrimonio documental mundial pertenece a todo el mundo, debería ser plenamente preservado y protegido para todos y, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debería ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos”. Con lo que el programa *Memoria del Mundo* trata de reducir las desigualdades y maximizar la distribución de los costos. Es un programa para tener en cuenta a la hora de contextualizar proyecto afines

Novum regestrum

Otro emprendimiento para mencionar es el *Novum Regestrum*, catálogo colectivo de impresos de los siglos XVI al XIX de bibliotecas de Iberoamérica, España y Portugal. Este es un proyecto que se deduce de las metas propuestas por ABINIA (Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, que en 1999 pasó a denominarse Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica) y lo coordina desde sus comienzos en el año 1989, la Biblioteca Nacional de España. La primera asamblea de ABINIA en 1989 dio el puntapié inicial para reunir en un único catálogo todos estos impresos existentes en las bibliotecas nacionales de Iberoamérica ya que se había observado la necesidad imperiosa de mejorar el registro, asegurar el acceso y la preservación de estos documentos que conforman el patrimonio documental de cada país. Cada Biblioteca Nacional se comprometía a presentar sus registros de acuerdo a determinados lineamientos provistos por la entidad coordinadora, Biblioteca Nacional de España, a fin de normalizar la incorporación de los mismos. Como es de entender, este aspecto de normalización será un factor decisivo a la hora de efectivizar la inclusión de cada Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional de España ha terciarizado a una empresa privada la difícil tarea de compatibilizar los diferentes formatos de carga de registros de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. En 1995 se edita un CD con los registros recogidos y en el 2002 la base de datos con el aporte de las bibliotecas nacionales participantes se hace accesible en internet.

El *Novum Regestrum*, según datos del año 2006, hace accesible por web, registros de las bibliotecas de Panamá, Puerto Rico y España. Contiene 3344 registros correspondientes a 3502 ejemplares. La Biblioteca Nacional de España, está en proceso de cambio y readaptación del nuevo sistema de gestión. A finales del 2007 adopta el UNICORN como sistema de gestión bibliotecaria. Con estos cambios, los catálogos colectivos dependientes de la BN España, entre ellos, *Novum Regestrum*, están en período de revisión estructural.

La Biblioteca Nacional de Argentina está en proceso de incorporación a dicho catálogo con una selección de 700 impresos antiguos, los que son muestra de una mínima parte del total existente en los fondos de la Sala del Tesoro y de la Sala de los siglos XVII y XVIII. El nombre *Novum Regestrum* tuvo la intención de homenajear la tarea que Fernando Colón, historiador y bibliófilo español, emprendió durante finales de siglo XV y

principios del XVI. Aquel confeccionó una de las bibliotecas más importantes de todos los tiempos con libros de todas partes del mundo. Un proyecto inabarcable y a la vez, totalmente atractivo. El *Novum Regestrum* de hoy, con cuatro siglos mediando, con el aporte de las tecnologías de información, con los efectos saludables de la globalización; aún hoy, sigue siendo un proyecto que determina sino aproximadamente la realidad de estos fondos en Latinoamérica y aún en la misma España. Podríamos hablar de un catálogo que representa, actualmente, parte de los fondos antiguos de las Bibliotecas Nacionales de ABINIA y de España.

La escasez de recursos económicos, por ende humanos, en bibliotecas nacionales (especialmente en países en vías de desarrollo), la urgencia en el tratamiento de asuntos internos, las burocracias propias de institucionales del estado y la rara conciencia de compromiso en empresas de cooperación institucional, entre otras variables, colaboran a que este tipo de proyectos de cooperación se vean entorpecidos.

A fin de afianzar y promover la participación de las bibliotecas nacionales en el *Novum Regestrum*, el Ministerio de Cultura de España y la Biblioteca Nacional de España han gestionado estancias de dos meses para los países de Iberoamérica que aún no están incorporados en el catálogo. Ya han sido beneficiados por estas becas, profesionales de Perú, México, Argentina, entre otros. Se puede encontrar mayor información al respecto en la web del Ministerio de Cultura de España, sección cooperación internacional.

Experiencias latinoamericanas

La realidad de nuestros países llamados “emergentes” es dispar, aún entre los que conformamos la América Latina. La economía y políticas de información de cada país prioriza proyectos que consideran de resolución inminente. Y en este contexto, por lógica institucional, es complicado encarar programas a largo plazo y de especificidad.

En Latinoamérica encontramos sólo tres casos, en los que el Estado, a través de sus bibliotecas nacionales, se compromete específicamente a registrar y difundir este tipo de patrimonio con el consentimiento de los organismos participantes. Se acude, en esta instancia, a asegurar el derecho de acceso a la información e identidad que todo individuo posee tanto en el presente como en el futuro.

Las experiencias de los catálogos colectivos en libros antiguos y obras raras de México, Brasil y Argentina proponen una respuesta interesante a la invisibilidad nacional de estos documentos promoviendo, a su vez, el estudio y la investigación sobre los mismos y desde los mismos. Difusión que debe de ser medida y controlada ya que la propaganda institucional no siempre considera el riesgo de hurto o saqueo.

A pesar de la magnitud y dimensiones de la tarea, el personal afectado a estos catálogos es mínimo por lo que la incorporación de nuevas instituciones, así como el procesamiento y revisión de las ya incluidas se ve condicionada por esta situación. La distribución del personal en una institución, cualquiera sea ésta, alude explícita o implícitamente a una política de acción guiada por predeterminadas prioridades.

Obstaculiza más el crecimiento de estos catálogos, el grado de fluidez comunicativa entre el personal del catálogo y el personal relacionado a las tareas informáticas. La faena de compatibilizar formatos de carga deduce un trabajo en conjunto entre bibliotecarios e informáticos, pero es en la pericia de los últimos en que efectivizará la tarea. Entonces, para un óptimo desarrollo del catálogo colectivo, la Biblioteca Nacional, debe de proveerse de excelentes profesionales informáticos, cuestión importante de tener en cuenta ya que el costo también lo es.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Mexicano

Desde principios de los 80, distintos profesionales de la información pudieron alertar, sobre la situación de desprotección y orfandad que los fondos antiguos sufrían en México. Se iniciaron diversas reuniones en busca que, de alguna manera, se pudiera instalar el tema de la preservación y difusión de estos fondos en los archivos y bibliotecas mexicanas. La iniciativa la llevaría adelante, por entonces, la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. A partir del año 2004 la Biblioteca Nacional de México estaba alistada para hacerse cargo del proyecto *Catálogo Colectivo del Patrimonio Mexicano* que incluía literatura europea y novohispana recopilada y producida en México durante la colonia hasta 1821 y que se encuentra actualmente en este país. Desde el 2004, la Biblioteca Nacional de México adopta el sistema de gestión ALEPH 500 que le permitirá la interacción real con otras instituciones facilitando las tareas de migración.

Para llevar adelante el Catálogo Colectivo, la Biblioteca Nacional planificó una serie de medidas inspiradas, en parte, en la estructura del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Se dieron lineamientos generales para que los registros de las numerosas instituciones mexicanas pudieran incluirse en el catálogo, como son el uso de las normas internacionales de catalogación ISBD y ISBD (A) y el formato MARC, entre otras. Actualmente el catálogo contiene aproximadamente 15.000 registros pertenecientes a tres bibliotecas. La cantidad de bibliotecas participantes evidencia las diferencias en la organización de los fondos de las bibliotecas mexicanas, así como la desigual capacitación de sus profesionales para el tratamiento del fondo antiguo.

En junio del 2004 y partiendo de la necesidad de desarrollar políticas colectivas que abordaran el tema del libro antiguo se organizó el *Primer Encuentro nacional de Bibliotecas con Fondos Antiguos* en la ciudad de Puebla. De esta reunión se constituyó la *Asociación Mexicana de Bibliotecas e Instituciones con Fondos Antiguos*, AMBIFA, la que agrupa, hoy día, a más de 34 bibliotecas mexicanas. En noviembre de este año se realizó el *Segundo Encuentro Nacional de Bibliotecas con Fondos Antiguos* en la ciudad de San Luis de Potosí convocada por AMBIFA y Universidad Autónoma de San Luis de Potosí. Además, desde algunos años, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México y la Dirección General de Bibliotecas ofrecen un diplomado en Libro Antiguo apuntando a una mayor formación especializada.

Plan nacional de Recuperaçao de Obras Raras de la Biblioteca Nacional de Brasil

El *Plan nacional de Recuperaçao de Obras Raras* de la Biblioteca Nacional de Brasil se traduce en la respuesta que la Biblioteca Nacional de Brasil, desde el año 1983, propone ante el tratamiento normalizado del libro antiguo. Es una división especializada que apunta a normalizar e implantar políticas que resguarden y difundan el libro antiguo. Dentro de este marco, la Biblioteca Nacional de Brasil emite anualmente un boletín informativo donde se divulga bibliografía relacionada y se informa sobre eventos que transcurrirán durante el año. PLANOR organiza, cada dos años, encuentros entre instituciones con fondos antiguos en el Brasil llamados ENAR *Encontro nacional de Acervos Raros*. El ENAR promueve el estudio y difusión del patrimonio documental antiguo del Brasil. A su vez, PLANOR, publica documentos que profundizan en temas de

conservación de mapas, imágenes, impresos, así como el estudio de colecciones de la Biblioteca Nacional y de otras instituciones del país. Cuenta con un catálogo colectivo de instituciones con fondos antiguos del Brasil que incluye 11.485 registros pertenecientes a 115 instituciones.

Los encuentros de AMBIFA en México junto con los organizados por PLANOR en Brasil, son las únicas dos propuestas claras con relación a la inclusión de la problemática “libro antiguo” en Latinoamérica, dentro del ambiente académico y social.

Programa nacional de bibliografía colonial (PNBC) de la Biblioteca Nacional de la República Argentina

En el año 2003 se establece un programa de características particulares dentro de la estructura organizacional de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. Con el título de *Programa nacional de catalogación, restauración y estudio histórico-crítico de la bibliografía colonial actualmente existente en la República Argentina* se desarrollan varios proyectos de impacto nacional cuya misión principal está ligada a la renovación de la historiografía nacional con respecto al período de la colonia. Se mencionan la organización de simposios, edición y publicación de las actas correspondientes a los trabajos presentados en dichos simposios, la creación de un catálogo nacional y colectivo de impresos y facsímiles antiguos, la realización de un censo nacional de instituciones con fondos antiguos y la publicación de una revista virtual especializada en cultura colonial americana.

A su vez, dentro de las tareas antedichas se añade la elaboración y presentación de proyectos para la obtención de subsidios que colaboren a los trabajos de preservación en la Biblioteca Nacional. Todos estos proyectos aportan al estudio, registro y preservación de la cultura oral y escrita de nuestro país durante los siglos XV al XVIII.

La Biblioteca Nacional de Argentina implementa de esta manera, una política nacional de tratamiento sobre la cultura colonial especialmente vinculada al territorio argentino. Describiré con mayor detalle los proyectos arriba mencionados y me detendré especialmente en el desarrollo evolutivo del *Catálogo Nacional Unificado*.

Catálogo Nacional Unificado de impresos y facsímiles anteriores al año 1800 existentes en la República Argentina (CNU)

En el presente, existe en el país una cifra incalculable de libros editados antes del año 1800, cuyas existencias se encuentran dispersas en numerosas bibliotecas públicas y privadas.

El arribo de dichas piezas bibliográficas al país, según investigaciones del profesor Casazza, se produjo fundamentalmente en dos corrientes de “migración bibliográfica”. La mayor parte de las obras editadas antes de 1800 actualmente existentes en el país fue importada de Europa por las corporaciones religiosas (franciscanos, dominicos, mercedarios, betlemitas, jesuitas) y por el clero secular (Obispo Manuel Azamor y Ramírez) durante los siglos XVII y XVIII especialmente para apoyar al labor educativa en las colonias, por supuesto, dentro de un marco de evangelización de las mismas. Otra cantidad importante de piezas bibliográficas del período fue adquirida por bibliófilos argentinos (Antonio Santamarina, Carlos Alberto Pueyrredón, Alfredo Hirsch, José L. Molinari, Ezequiel Leguina, Enrique Peña, Teodoro Becú, Jorge Furt) o por el Estado argentino (Colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional) durante la primera mitad del siglo XX.

La dispersión de estos bienes hace más que necesaria la instauración de políticas nacionales acerca del tratamiento de los antedichos tesoros bibliográficos. En este marco, surge en el año 2002, dentro del *Programa nacional de bibliografía colonial* de la Biblioteca Nacional de Argentina, un proyecto de registro, identificación y resguardo del patrimonio documental de la nación. Por entonces, se convoca a una reunión de lanzamiento del mencionado programa haciendo partícipes a representantes de la Compañía de Jesús, y de otras Órdenes religiosas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del Archivo General de la Nación y de la Biblioteca Nacional. En dicha reunión se presenta ante la comunidad académica los objetivos del *Programa nacional de bibliografía colonial* cuyo proyecto medular sería la constitución de un *Catálogo nacional unificado de impresos y facsímiles anteriores al año 1800 existentes en la República Argentina*. Como cuyo nombre lo indica, recogería los fondos antiguos de instituciones e individuos poseedores de tales bienes de todo el país. Las

primeras entidades que se incluirían en dicho catálogo serían la Biblioteca del Seminario del Buen Pastor (Córdoba) y la Parroquia de la Rábida (Buenos Aires), luego lo haría la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba. La Biblioteca Nacional, por su parte, aportó 2991 registros de la Sala de Tesoro. Exponiendo sólo una muestra de sus fondos antiguos.

Durante el proceso de definición de los objetivos del catálogo se plantearon debates relacionados a la administración de recursos escasos, fundamentalmente los humanos. Esta realidad delimitaría los objetivos próximos a concretar, los cuales no se basarían en lo exhaustivo de sus registros sino en el papel fundamental que el catálogo cumpliría en la sociedad de información. Podríamos hablar de los siguientes objetivos del CNU:

- Ofrecer una herramienta eficaz para la investigación histórica.
- Incentivar la investigación sobre temas relacionados al protopaís (período colonial).
- Fomentar el uso de fuentes primarias para la investigación.
- Resguardar y difundir el patrimonio documental antiguo de la Nación Argentina.
- Asegurar el acceso de generaciones presentes y futuras a estos bienes patrimoniales.
- Generar una política normalizada de tratamiento del libro antiguo.
- Propiciar el desarrollo de una conciencia colectiva que considere la valoración, uso y preservación del libro antiguo entre gobernantes, profesionales y sociedad en general.

Características operativas del CNU

La base del *Catálogo Nacional Unificado* utiliza el mismo formato de carga de datos que la Biblioteca Nacional, asimilando la misma política de procesos técnicos de la Institución. Los lineamientos específicos están dados por el Área de Procesos Técnicos de la Sala de Tesoro. A tales efectos, se usa las RRAA2 en su sección libros antiguos, las ISBD(A) y el TESAURO de la UNESCO y la continua consulta a catálogos internacionales para la normalización de los registros.

La participación en el CNU es una tarea que involucra muchas variables, convirtiéndose en una empresa de dificultad a la hora de concretarla efectivamente.

La falta de recursos humanos y económicos de muchas instituciones; el tipo de software utilizado por la Biblioteca Nacional y el escaso personal dedicado a estas tareas de catalogación; sumado a la mínima conciencia de muchas de las instituciones poseedoras de estos fondos en participar de un proyecto nacional de catalogación y registro, entre otras variables, han llevado a que la recepción de los registros de libros antiguos de los archivos del país no tuviera mayores directivas que la de presentarlos informatizados. La tarea de compatibilizar los formatos, en algunos casos se halla a cargo de la Biblioteca Nacional; en otros, las instituciones cooperantes realizan ese proceso. El envío de los registros se efectúa por mail en un archivo ISO y de acuerdo a la cantidad y condiciones de los registros estarán disponibles por web en el CNU en mayor o menor tiempo.

En muchos casos, hemos recepcionado registros en papel ya que la calidad de los fondos eran de merecido prestigio y representativos de una región.

Las condiciones de ingreso al catálogo son abiertas y tratan de adaptarse a la realidad de los archivos, bibliotecas e instituciones de nuestro país en cuestión procesamiento de datos.

A fin de facilitar la cooperación de las entidades, ofrecemos un CD-ROM con el software WINISIS 1.6 (mediante convenio de cooperación), una base de prueba, una base para completar y un archivo sobre un curso de catalogación de libros antiguos. De esta manera, en caso de que la biblioteca participante cuente sólo con un fichero manual, le sugerimos la automatización de sus fondos más antiguos a través del programa entregado.

Estamos, actualmente, a la espera de nuevo software que será utilizado por la Biblioteca Nacional, por lo que entendemos se producirá una reestructuración del CNU a futuro. Al presente, los campos vigentes en el CNU, según el formato CEPAL adaptado en uso, son:

Código de centro [01]

Identificación [02]

Ubicación nueva sede [03]

Base de datos [04]

Tipo de literatura [05]

Nivel de tratamiento [06]

Topográfico [07]

Tamaño [08]

Otros responsables [13]

Autor [16]

Título [18]

Páginas [20]

Información descriptiva [38]

Idioma del Texto [40]

Idioma desarrollado [42]

Diseminación [42]

Notas [61]

Editorial [62]

Edición [63]

Fecha [64]

Fecha (ISO) [65]

Ciudad [66]

País [67]

Referencias cruzadas [73]

Persona como tema [78]

Alcance geográfico del tema [84]

Alcance cronológico del tema [85]

Descrip. Específico [87]

Descrip. Genérico [88]

Catálogo [89]

Documentalista [92]

Procedencia [119]

Ubic. Anterior [930]

Bibl. Participante [999]

Por supuesto que, según la catalogación elaborada por cada biblioteca, la exhaustividad del registro documental será distinta. En algunos casos, se completa el registro cedido por la biblioteca participante al CNU a través de la consulta de catálogos internacionales. En este chequeo no se agrega información sino que se profundiza sobre la ya existente.

El campo 16 “**Autor**” indica quién el responsable directo de la obra o mentor de la misma. Seguido de una coma, en el caso de la verificación del dato, se consigna el título nobiliario, cargo eclesiástico u orden religiosa a la que pertenece. A continuación, en el caso de poder delimitar año de nacimiento y deceso se pasa a explicitar el dato entre corchetes. El control de autoridades se realiza a través de la continua consulta de una base interna de la Biblioteca Nacional y la consulta a catálogos internacionales de autoridades como los de la Biblioteca Nacional de España e Italia.

Por ejemplo:

Portal, Antoine, Barón [1742-1832]

Polignac, Melchior de, Cardenal [1661-1741]

En el campo 13 “**Otros responsables**”, el CNU registran los traductores, ilustradores, impresores o editores de la obra de manera normalizada. Seguido de una coma, se aclara la fecha de nacimiento y deceso entre corchetes, si se conoce este dato. También, para este caso, se consultan catálogos de autoridades.

Por ejemplo:

Taberniel, Jacinto, imp. Nombre normalizado de **Iacinthum Taberniel**

Herculis, Domenico Antonio, imp. Nombre normalizado de **Dominici Antonii Herculis**

En el campo 17 “**Título**” se ingresa el título del documento tal cuál se visualiza en la portada de la obra. La longitud de éste depende de la política adoptada por el centro catalogador, pero es una tendencia europea el registro de títulos cortos que logren

conservar, por supuesto, una semántica coherente. En el CNU podemos encontrar ejemplos de ambos tipos de títulos, ya que se ha visto en la extensión de alguno de ellos, información importante para el investigador. En esta tarea es indispensable el uso de diccionarios de distintas lenguas. Se utiliza diccionarios de latín, francés, inglés, entre otros. Seguido se coloca la barra de responsabilidad y se registra, literalmente, al responsable de la obra según éste aparece en la portada. Por último y seguido de coma, se indica el volumen con t. y el número correspondiente en números romanos en el caso de que no se consigne claramente en portada el número de volumen. Si aparece la mención del volumen en portada se registra literalmente, tal cual indica la portada.

Por ejemplo:

Essai physique sur l'oeconomie animale / par M. Quesnay : tome premier

**Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y tierra firme del
Mar Oceano / Escrita por Antonio de Herrera : [t. IV]**

El campo 40 “**Idioma del texto**” registra el idioma del texto en código ISO 639-2.

Por ejemplo:

spa para España

lat para Latín

En el campo 61 “**Notas**” se consigna primero, si se tiene esa información, la signatura tipográfica de la obra, la cual describe la confección física de la misma e identifica claramente el documento que se analiza. En este campo se ofrece información sobre el tipo de encuadernación, estado de conservación y otros datos que puedan llegar a describir con mayor detalle la realidad física o de contenido del material en cuestión.

Por ejemplo:

Obra seriamente deteriorada. - Presumiblemente tomo VI. - Cum privilegio regis. - Lectoris. - Aprobatio. - Index quaestionum et articulorum. - Index disputationum. - Texto a dos columnas. - Index locorum sacrae scripturae. - Compendium rerum. - Sin restaurar
Sign.: A-V8, X3, a-b8

El campo 66 “**Ciudad**” registra el lugar donde el documento fue impreso o editado. Se lo transcribe de la manera como aparece en el texto.

Por ejemplo:

Venetiis

Lugduni

El campo 67 “**País**” indica, a través del código ISO 3166, el país donde fue impreso o editado el texto.

Por ejemplo:

AR para Argentina

ES para España

En el campo 62 “**Editorial**” incluimos la figura del impresor junto con la del editor. Esta asimilación es causante de problemas de apreciación o definición de estos dos responsables, por lo que se trabaja para su modificación. Este campo registra literalmente de la portada al impresor y editor con los encabezamientos característicos a tales menciones de publicación.

Por ejemplo:

Chez Guillaume Cavelier

apud Minimam Societatem

El campo 63 “**Edición**” indica la mención de la edición hecha de la obra. Se consigna como aparece en la portada.

Por ejemplo:

Secunda editio, recognita atque emendata

Se precisa en el campo 73, “**Referencias cruzadas**” distintas formas de encontrar al autor, impresor y otros responsables de la obra. Por ejemplo:

Stapletono, Toma, v. Stapleton, Thomas

El campo 92 “**Documentalista**” indica con siglas el nombre de quién registró los datos de la obra o de quién los ingresó a la base de datos. Por ejemplo:

TS como Tomás Solari

Utilizamos el campo 999 “**Bibliotecas participantes**” para ingresar las siglas adjudicadas a la biblioteca que participa del catálogo. A cada biblioteca se le asignan siglas. Las correspondencias entre institución y siglas se encuentran en la misma página web.

BM-UNC correspondiente a la *Biblioteca Mayor* de la Universidad de Córdoba

BJF correspondiente a la *Biblioteca Jorge Furt*

Para los campos 87, 88 y 89 “**Descriptor específico**”, “**Descriptor genérico**”, “**Catálogo**” se utiliza el Tesauro de la UNESCO y una adaptación de éste hecha por el equipo de procesos técnicos de la Biblioteca Nacional de Argentina. Por ejemplo:

Catálogo: **CIENCIA Y TECNOLOGIA^sCIENCIAS MATEMÁTICAS**

Descriptor específico: **MATEMATICA**

Descriptor genérico: **HISTORIA DE LA MATEMÁTICA / ARITMETICA**

El campo 64 “**Fecha**” refiere la fecha de publicación del documento citada en la misma obra. Se transcribe en números arábigos. Por ejemplo:

1670 en lugar de MDCLXX

1723 en lugar de MDCCXXIII

Dificultades de realización

La Biblioteca Nacional de la República Argentina cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria que trabaja con el programa WINISIS a través de un formato CEPAL adaptado. Actualmente, se evalúa distintos sistemas de gestión que trabajen con el formato MARC para que por licitación pública, sea adoptado por la Institución.

Como es de entender el problema de compatibilidad de formatos con otros archivos del país y, a su vez, con otros países del mundo provoca serias dificultades, obstáculos definitorios a la hora de planificar empresas compartidas.

Pasaremos a citar las principales dificultades que se han presentado al planear una metodología de acción sistemática de incorporación de instituciones del país al CNU:

- Reconocimiento e identificación de las instituciones, museos, estancias, archivos, entidades públicas y privadas que posean fondos antiguos en nuestro país.
- Diversidad de formatos en que se encuentran organizados los fondos antiguos: en papel, distintos formatos electrónicos, sin registrar.
- Desconfianza de las instituciones, especialmente las religiosas, sobre la posibilidad de difusión y acceso a su patrimonio documental.
- Diferencias en la interpretación, catalogación y clasificación de los libros antiguos.
- Ausencia de un software de gestión bibliotecaria en la Biblioteca Nacional que facilite la migración de registros.
- Escasez de recursos humanos dedicados al CNU.
- Atomización de la tarea bibliotecaria en la Argentina.
- Poca presencia de la problemática del libro antiguo en las políticas de información de la Argentina.

Actualidad del CNU

El CNU cuenta con 26 instituciones participantes, entre ellas, se diferencian los aportes privados de coleccionistas a quienes, también, se los convoca a presentar sus registros. El total de los registros entregados al CNU asciende a 5626. Los mayores aportantes son, hasta el momento, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba (anexo 1).

La difusión de la existencia del CNU se hizo mediante listas de bibliotecarios, a través de la Revista institucional de la Biblioteca Nacional y mediante encuentros de bibliotecarios organizados por BNA en distintas ciudades de todo el país. La página web de la BNA, a la vez que es soporte físico del CNU, es difusor del mismo.

Para el año 2009 se organiza un *Programa de formación especializada en libro antiguo* desde el PNBC a desarrollarse en el mes de abril en salones de la Biblioteca Nacional. El mismo guarda la misión de colaborar en la instauración de la problemática del libro antiguo entre los archivos y bibliotecas del país. Pretende presentar una política de catalogación del libro antiguo consensuada pero con lineamientos claros desde la Biblioteca Nacional de Argentina. Dicho programa consistirá en un curso de siete días de

duración tocando temas como catalogación, seguridad, estudio, tasación y valoración del libro antiguo. Se espera un fuerte impacto en la comunidad bibliotecaria relacionada a estos bienes patrimoniales.

Por otra parte, la internacionalización del CNU está dada por la presentación de trabajos que desarrollen su desarrollo y crecimiento en congresos bibliotecarios de otros países, principalmente. Así como la citas que hagan del mismo, otros profesionales de la información.

En este momento, el CNU, ofrece al usuario los siguientes servicios:

- La consulta de los registros de fondos antiguos de 26 instituciones y colecciones privadas de la Argentina.
- La visualización del registro individualizado. Cada ejemplar se presenta con un número distinto de registro, con notas específicas.
- La búsqueda por “palabra suelta” de cualquier elemento del registro. Recupera información desde cualquier dato cargado en el registro.
- Información relacionada al repositorio que custodia el material descrito. Se aclara que no se asegura su acceso, sólo su ubicación.

El CNU ofrece a la biblioteca participante:

- Un CD-ROOM que incluye: 1.El software **WINISIS 1.6**, con la licencia correspondiente de uso mediante un convenio de coparticipación de la institución y la Biblioteca Nacional. 2. La base de datos del CNU con los campos requeridos. 3. Un curso sobre catalogación de libros antiguos dado por el español Oscar Lilao.
- La normalización de descriptores genéricos y específicos a fin de ser incorporados al CNU.
- Asesoramiento sobre catalogación de libros antiguos.
- En caso de que los fondos sean de real importancia, se ofrece la informatización de los fondos antiguos. Esta modalidad lentifica, de manera, su incorporación.

Estos recursos no dan respuesta a la situación actual de los fondos antiguos de las bibliotecas, archivos, museos de la Argentina. Creemos que el futuro sistema de gestión

elegido para la BN Argentina facilitará la acción de compartir recursos, la migración de datos y la cooperación interbibliotecaria.

Otras actividades del PNBC

El *Programa nacional de bibliografía colonial* se dedica a otros proyectos como son la organización de simposios, la actualización del *Censo Nacional de Bibliografía Colonial*, la edición de la Revista virtual *Bibliographica Americana* y la formulación y gestión de subsidios.

El PNBC ha organizado el Simposio *El libro en el protopaís. Tradición clásica, cosmovisión eclesiástica e Ilustración*. Se llevó adelante los primeros días de noviembre del año 2002 en Biblioteca Nacional de Argentina y tocó temas relacionados a la literatura, la música, la ciencia, la filosofía y la teología del protopaís. También, se habló sobre el estado actual de diversas bibliotecas de la Argentina poseedoras de fondos antiguos. Las actas se editaron en CD-ROOM y se publicaron alrededor de 500 CDs, los cuales fueron distribuidos por distintos medios de venta. El mismo incluyó 35 trabajos de investigación de profesionales de nuestro país y del exterior.

PNBC emprende un segundo simposio pero de mayor envergadura, Simposio internacional *Artes, Ciencias y Letras en la América Colonial*. Se desarrolló los días 23, 24 y 25 de noviembre del año 2005 en colaboración con el equipo de investigación del *Proyecto Tradición clásica, cosmovisión eclesiástica e Ilustración* (PICT REDES 2000-00019). Asistieron como expositores, académicos de Argentina, Brasil, EE.UU, España, Perú, México, Chile, Venezuela, Alemania, Uruguay y El Salvador. Los temas abordados versaron las artes, la religión, la política, el derecho, la filosofía, las bibliotecas, los aspectos sociales, entre otras cuestiones, de la vida colonial en América.

Además de los simposios organizados, PNBC, trabaja sobre el registro de instituciones poseedoras de bienes documentales antiguos en la Argentina. Mediante el proyecto del *Censo nacional de bibliografía colonial*, desde el año 2004, la Biblioteca Nacional de Argentina hace un registro estimativo de instituciones con este tipo de fondos. Hoy, el listado cuenta con muy pocas instituciones en relación a la situación real en el país y se trabaja para su renovación.

Con el objetivo de continuar en el tiempo con la investigación académica impulsada desde la realización de los simposios, el mencionado equipo de trabajo del proyecto *Tradición clásica, cosmovisión jesuítica e Ilustración pública*, en forma semestral, una revista virtual llamada *Bibliographica americana*. Ésta se dedica a la cultura colonial. La revista constituye una continuación del newsletter *Colegios*, editado por la Our Lady of the Lake University (Texas, USA) entre 1985 y 1992. La publicación de la revista constituye un paso muy importante en la internacionalización del *Programa*. Actualmente se haya accesible en la página web de la Biblioteca Nacional.

Por último, el PNBC se ocupa de la formulación y presentación de solicitudes de subsidios. Al presente, se solicita un subsidio para la compra de aparatos que faciliten la preservación de los libros antiguos de la Biblioteca Nacional. Se lo peticiona ante Deutsches Akademisches Austauschdienst (DAAD) y el subsidio asciende a 30.000 pesos argentinos.

Conclusión

Lo expuesto desarrolla distintas iniciativas de nivel nacional que se ocupan del tratamiento del libro antiguo, ya sea de su catalogación, registro, restauración, conservación, difusión y estudio en diferentes regiones del planeta; unas más abarcativas que otras.

Los Estados iberoamericanos no han demostrado mayor interés en apoyar a los archivos bibliográficos, pero se puede apreciar, durante el último cuarto del siglo pasado, un conjunto de emprendimientos enfocados a la protección de este tipo de patrimonio. Los proyectos de la UNESCO, de ABINIA, y los encarados por las Bibliotecas Nacionales de México, Brasil y Argentina, junto a los de la UNESCO, de ABINIA, forman parte de una corriente que busca la revalorización de estos documentos. El fomento del estudio de estas fuentes primarias colabora con la investigación científica, principalmente a la relacionada con las humanidades; sirve de base para la comprensión de la cosmovisión de una época, y aporta un bagaje sustancioso para la construcción de un presente y un futuro próximo.

Para hablar con mayor dominio sobre el tema se deberían tocar conceptos como los de bienes patrimoniales, derecho de acceso a la información, derecho de acceso a la identidad, democratización de la información. Cada uno de ellos, con su caudal de significado, explicarían con mayor amplitud la importancia del cuidado de los fondos

antiguos, principalmente, en las regiones del llamado sub-desarrollo. Dentro de este contexto global de significado que justifica, fundamenta y explica las políticas que se ocupan de la problemática del libro antiguo, se entiende las iniciativas comentadas en el presente trabajo. Desde el CNU, se trabaja sobre la concientización de autoridades, profesionales, académicos y sociedad toda, a fin de lograr la valoración debida de estos documentos. Pero este trabajo de concientización no pretende limitarse a las fronteras de un país, más bien, apelar a la accionar conjunto y reforzado de instituciones de distintos países. Es en la cooperación internacional, en la conformación de bloques multidisciplinarios de acción, que vemos la realización de los fines últimos.

Bibliografía

Martín Abad, J., Becedas González, M. & Lilao Franca, O. (2008). *La descripción de impresos antiguos: Análisis y aplicación de la ISBD(A)*. Madrid: Arco/Libros.

Pedraza Gracia, M., San Román, Y. C. & Reyes Gómez, F. (2003). *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis.

Felicié Soto, A. M. (2006). *Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital*. Buenos Aires: Alfagrama.

Britos, S. (2005). *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Mexicano*. Sao Pablo: III Simposio internacional de bibliotecas digitais.

Casazza, R. (2003). *Catálogo Nacional Unificado de libros y facsímiles de libros editados antes del año 1800 actualmente existentes en el territorio argentino: Informe interno*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Argentina.

Casazza, R. (2002). *Programa nacional de bibliografía colonial: Informe interno*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Argentina.

Casazza, R. (2003). *Programa nacional de bibliografía colonial. Informe interno*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional de Argentina.

Ajenjo, J. & Hernández, F. (1994). *Novum Regestrum: Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico iberoamericano*. Madrid: Boletín de ANABAD.

Edmonson, R. (2002). *Memoria del Mundo*. Paris: UNESCO.

García Aguilar, I. (2004). *Ese eterno desconocido del patrimonio cultural : el libro antiguo en México*, Primer Coloquio Internacional sobre patrimonio cultural tangible e intangible. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado noviembre, 2008 de: <http://eprints.rclis.org/archive/00005858/>

García Aguilar, I. (2006). *Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México*. México: Anales de Documentación. Recuperado noviembre, 2008, de: <http://www.um.es/ojs/index.php/analesdoc/article/view/1821>

García Aguilar, I. (2005, julio-diciembre). Para empezar hay que recordar: Formación profesional e investigación del libro antiguo en México. *Revista interamericana de Bibliotecología*, 28(2). Recuperado noviembre, 2008, de: <http://eprints.rclis.org/archive/00008946/>

Fernández de Zamora, R. (2003). *Hacia el catálogo colectivo nacional de fondos antiguos : Patrimonio bibliográfico mexicano*. México: XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Recuperado, noviembre, 2008, de: <http://eprints.rclis.org/archive/00003458/>

Guillén Bermejo, M. C. (2004). *Novum Regestrum: Catálogo colectivo de impresos de impresos del siglo XVI y XIX*. Buenos Aires: World Library of Information Congress. Recuperado, noviembre, 2008, de: <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/074s-Bermejo.pdf>

Biblioteca Nacional de la República Argentina. (2003). *Catálogos: Programa nacional de bibliografía colonial*. Recuperado, noviembre, 2008, de: www.bn.gov.ar

UNESCO. (1992?). *Communication & information: Memory of the world.* Recuperado, noviembre, 2008, de: www.unesco.org

Biblioteca Nacional de Brasil. *Servicos a proffisionais: PLANOR.* Recuperado, noviembre, 2008, de: www.bn.br

Biblioteca Nacional de España. *Abinia: Novum Regestrum.* Recuperado, noviembre, 2008, de: www.bn.es

Asociación mexicana de bibliotecas e instituciones con fondos antiguos. AMBIFA. Recuperado, marzo, 2008, de: www.ambifa

ANEXO I

Bibliotecas participantes y cantidad de registros incorporados al CNU al año 2008:

Biblioteca o entidad participante	Siglas	Cantidad de registros
Biblioteca Nacional	BIBNAL	2.940
Bibliotecas del Banco Central de la República Argentina	BCRA	209
Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba	BM-UNC	1710
Biblioteca Nacional Militar "Agustín P. Justo"	BNM-APJ	141
Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires	BC-FFYLL	50
Biblioteca "Jorge Furt"	BJF	68
Biblioteca del Seminario "Buen Pastor" de Río Cuarto	JBF	32
Biblioteca del Servicio Geológico Minero	SEGEMAR	9
Biblioteca Privada: Colección 58	BP-58	4
Biblioteca de la Asociación Odontológica Argentina	AOA	4
Biblioteca de la Parroquia Nuestra Señora de la Rábida	NSR	2
Biblioteca Privada: Colección Ignacio Pereyra Lucena	BP-IPL	1
Biblioteca Privada: Colección 64	BP-64	1

Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina	BANM	24
Biblioteca Privada: Colección Dardo Ramírez Braschi	CP-DRB	24
Biblioteca Popular Provincial Dr. Victorino de la Plaza	BP-VP	23
Biblioteca de la Academia Argentina de Letras	B-AAL	59
Biblioteca Ceil-Piette del CONICET	B-CEIL	65
Biblioteca "Dr. Atilio Cornejo"	BA-AC	30
Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina	BCN	89
Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba	UCCOR	55
Biblioteca de la Escuela Naval Militar	ENM	2
Biblioteca del Centro Naval "Capitán de Fragata Héctor R. Ratto"	BCN-CFHR	23
Archivo y Biblioteca históricos de Salta	ABHS	27
Biblioteca del Docente	BIBDOC	5
Biblioteca Popular Rafael Obligado	BPRO	1

Total de registros bibliográficos incluidos a la fecha: **5626** registros

